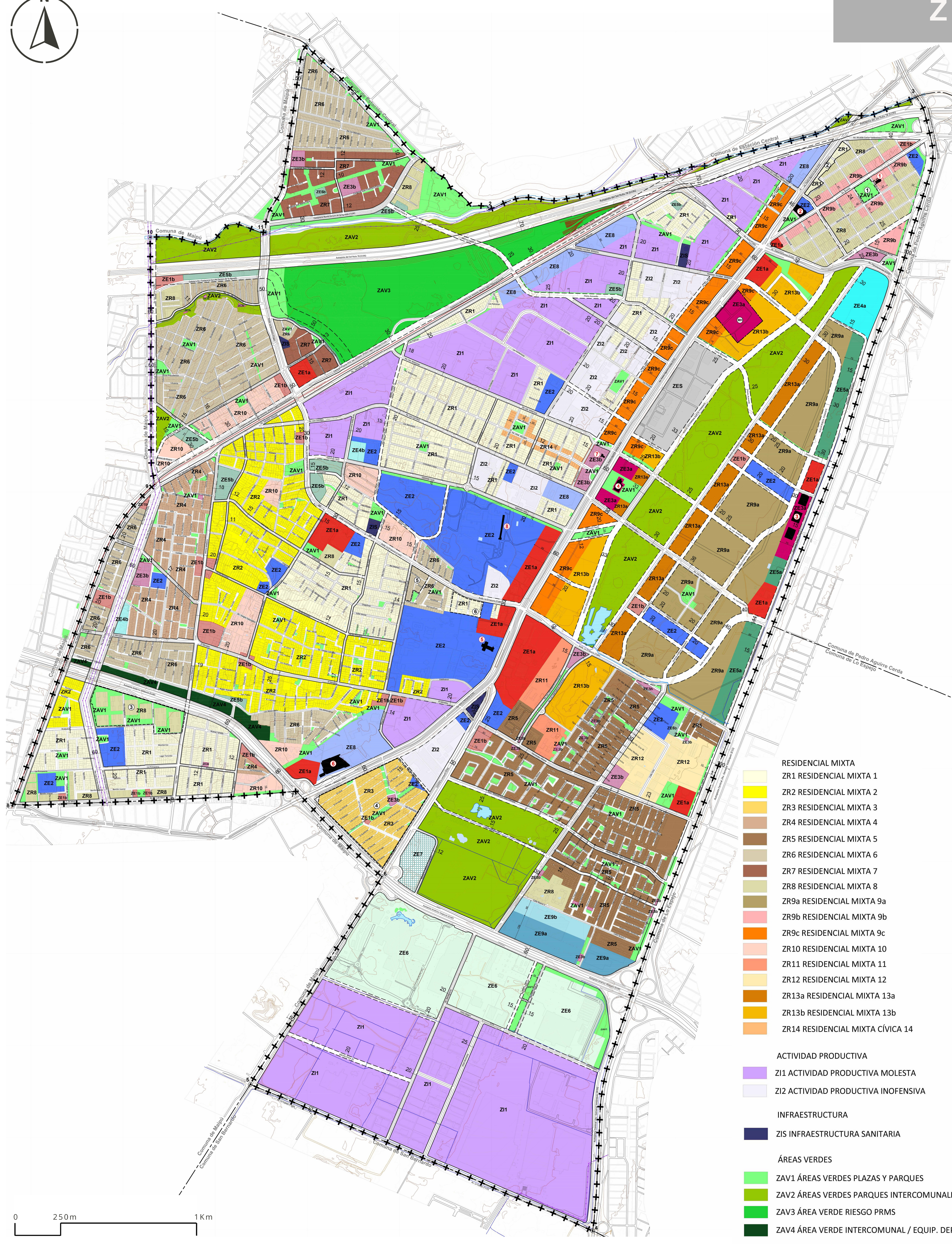


ZONIFICACIÓN



- Resguarda el carácter residencial de los barrios históricos, de baja altura y densidad.
- Genera densificación equilibrada en áreas deterioradas, con déficit habitacional o sin desarrollo.
- Conformar un sistema de equipamientos que responde a las necesidades locales y con centralidades comunales sobre vías estructurantes.
- Regula la instalación industrial y mejora las condiciones de convivencia con los barrios colindantes.

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL MONUMENTO HISTÓRICO

MH ONCE AERONAVES DEL MUSEO NACIONAL AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO D.S. N° 342 (2002) Y N°1307 (2006)

INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

- 1- PARROQUIA SAN JUAN DE DIOS
- 2- COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
- 3- HANGARES DE AEROPUERTO
- 4- CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
- 5- PARROQUIA DON ORIONES
- 6- ANTIGUO GALPÓN ALUMINIOS Y ENLOZADOS FANTUZZI
- 7- CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LORETO
- 8- EDIFICIO ESCUELA DE CARABINEROS

ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

- 1- PLAZA BUZETA Y CAPILLA SAN JUAN DE DIOS
- 2- POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA (SECTOR)
- 3- VILLA MÉXICO (SECTOR)
- 4- VILLA SANTA ADELA
- 5- VILLA EL SENDERO
- 6- VILLA CARABINEROS

EQUIPAMIENTO

- ZE1a EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIOS (COMUNAL)
- ZE1b EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIOS (LOCAL)
- ZE2 EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN / CULTO CULTURA
- ZE3a EQUIPAMIENTO CÍVICO / SERVICIOS / COMERCIO (COMUNAL)
- ZE3b EQUIPAMIENTO CÍVICO / SERVICIOS / COMERCIO (LOCAL)
- ZE4a EQUIPAMIENTO SALUD / SERVICIOS (METROPOLITANO)
- ZE4b EQUIPAMIENTO SALUD / SERVICIOS (COMUNAL)
- ZE5a EQUIPAMIENTO ÁREA VERDE / DEPORTIVO (COMUNAL)
- ZE5b EQUIPAMIENTO ÁREA VERDE / DEPORTIVO (LOCAL)
- ZE6 EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIOS (METROPOLITANO)
- ZE7 ÁREA VERDE / EQUIPAMIENTO
- ZE8 EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIO / PRODUCTIVO
- ZE9a EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIOS A GRAN ESCALA
- ZE9b EQUIPAMIENTO COMERCIO / SERVICIOS / VIVIENDA
- ZES EQUIPAMIENTO SEGURIDAD

RESIDENCIAL MIXTA

- ZR1 RESIDENCIAL MIXTA 1
- ZR2 RESIDENCIAL MIXTA 2
- ZR3 RESIDENCIAL MIXTA 3
- ZR4 RESIDENCIAL MIXTA 4
- ZR5 RESIDENCIAL MIXTA 5
- ZR6 RESIDENCIAL MIXTA 6
- ZR7 RESIDENCIAL MIXTA 7
- ZR8 RESIDENCIAL MIXTA 8
- ZR9a RESIDENCIAL MIXTA 9a
- ZR9b RESIDENCIAL MIXTA 9b
- ZR9c RESIDENCIAL MIXTA 9c
- ZR10 RESIDENCIAL MIXTA 10
- ZR11 RESIDENCIAL MIXTA 11
- ZR12 RESIDENCIAL MIXTA 12
- ZR13a RESIDENCIAL MIXTA 13a
- ZR13b RESIDENCIAL MIXTA 13b
- ZR14 RESIDENCIAL MIXTA CÍVICA 14

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

- ZI1 ACTIVIDAD PRODUCTIVA MOLESTA
- ZI2 ACTIVIDAD PRODUCTIVA INOFENSIVA

INFRAESTRUCTURA

- ZIS INFRAESTRUCTURA SANITARIA

ÁREAS VERDES

- ZAV1 ÁREAS VERDES PLAZAS Y PARQUES
- ZAV2 ÁREAS VERDES PARQUES INTERCOMUNALES
- ZAV3 ÁREA VERDE RIESGO PRMS
- ZAV4 ÁREA VERDE INTERCOMUNAL / EQUIP. DEPORTIVO

ZONAS RESIDENCIALES MIXTAS	ZONAS DE EQUIPAMIENTOS	ZONAS PRODUCTIVAS E INFRA	ZONAS DE ÁREAS VERDES	ÁREAS DE VALOR PATRIMONIAL
----------------------------	------------------------	---------------------------	-----------------------	----------------------------

- Resguardo de los barrios residenciales consolidados de la comuna (ZR1, ZR2, ZR3, ZR4, ZR5, ZR6, ZR7, ZR8 y ZR14).
- Renovación de barrios residenciales deteriorados y con buena accesibilidad (ZR10).
- Desarrollo residencial mixto en densidad media y media alta (ZR9a, ZR11, ZR12, ZR13b).
- Desarrollo residencial mixto con 1° piso comercial/ servicios (ZR9b, ZR9c, ZR13a).

- Equipamientos de escala comunal y metropolitana sobre vías intercomunales (ZE1a, ZE3a, ZE4a, ZE5a, ZE6, ZE9a).
- Equipamiento de escala local al interior de los barrios (ZE1b, ZE2, ZE3b, ZE4b, ZE5b, ZE9b).
- Fomentar equipamientos en zonas industriales intercomunales (ZE6 y ZE8) y equipamiento científico, deportivo y cultural en área verde intercomunal (ZE7).
- Reconocer el emplazamiento de la FACH (ZES).

- Actividad productiva molesta en sectores no colindantes con áreas residenciales, o si lo hacen, poseen un área de buffer entre ambas actividades, ya sea mediante áreas verdes o vías locales o de servicio.
- Actividad productiva inofensiva en sectores colindantes con áreas residenciales, o sectores donde ya se desarrollaba este tipo de actividad.
- Reconocer el emplazamiento de cuatro copas de agua de la empresa sanitaria SMAPA.

- Reconocer áreas verdes existentes y proponer nuevas en sectores deficitarios.
- Franjas verdes sobre vías hacia el Parque Bicentenario.
- Franjas verdes que mitigan autopistas e industrias.
- Reconocer los 5 parques intercomunales, fomentando el equipamiento deportivo en el parque adyacente a Av. Américo Vespucio.
- Reconocer el área de riesgo metropolitana como área verde.
- Proponer corredores verdes sobre vías, con ciclovías y arborización.

- Reconocer las aeronaves y antena radar como Monumento Histórico (MH)
- Define 8 Inmuebles de Conservación Histórica que reconocen el patrimonio moderno arquitectónico, establecimientos de culto y cultura e inmuebles representativos de la conformación urbana comunal.
- Define 6 Zonas de Conservación Histórica que reconocen barrios por su antigüedad y representatividad urbano-arquitectónica-histórica.